



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Resolución del Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas para la participación en la TCA “SUSTAINABLE CONNECTIONS: ERASMUS+ ECO SEMINAR.”, VARSOVIA (POLONIA), 16 – 18 JUNIO 2025.

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con la Resolución del SEPIE, de fecha 04 de abril de 2025 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “**SUSTAINABLE CONNECTIONS: ERASMUS+ ECO SEMINAR.**”, VARSOVIA (POLONIA), 16 – 18 JUNIO 2025, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

1. Publicar la lista definitiva de los participantes seleccionados.
2. El SEPIE remitirá a los participantes seleccionados una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
3. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

CSV : GEN-bdb5-308d-18fb-0dd1-09fa-3c0d-d016-4383

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 14/04/2025 09:36 | Sin acción específica



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS											
Estado DEFINITIVO	Apellidos	Nombre	Centro educativo	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
					2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO/A	VICENT FORES	NURIA	IES JOAN COROMINES BENICARLÓ	2	2	1	1	2	0,5	1	9,5
SELECCIONADO/A	SON	Corinne	IES Porto do Son	0	2	1	1	2	0	0,75	6,75

El director
P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
La directora de la Unidad de Coordinación,
Ana Dolores López Holgado

CSV : GEN-bdb5-308d-18fb-0dd1-09fa-3c0d-d016-4383

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 14/04/2025 09:36 | Sin acción específica

